

EXPEDIENTE: **CONTR 2025 0000475140****TITULO:** OBRAS DE CONSTRUCCION DE NUEVO IES D3 + B4.4 EN ZONA SOLIVA (MA) (Ref. APAE 00059/ISE/2025/SC)**OBJETO:** OBRAS DE CONSTRUCCION DE NUEVO IES D3 + B4.4 EN ZONA SOLIVA, EN MÁLAGA.**CENTRO:** 29017694 – IES EN ZONA SOLIVA**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** ABIERTO**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):** 10.472.600,48 €**Porcentaje IVA:** 21%**Importe IVA:** 2.199.246,10 €**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA:** 12.671.846,58 €**VALOR ESTIMADO:** 11.519.860,53 €

MEMORIA COMPLEMENTARIA

Se redacta esta Memoria complementaria a la Memoria justificativa de fecha 7 DE JULIO DE 2025 para la licitación de las OBRAS DE CONSTRUCCION DE NUEVO IES D3 + B4.4 EN ZONA SOLIVA, EN MÁLAGA (Centro 29017694) con el fin de atender a las consideraciones del informe de la Asesoría Jurídica PL-277-25 de fecha 29 de julio de 2025.

Se corrige el error detectado en la Memoria Justificativa referente al plazo de presentación del Seguro de Responsabilidad Civil.

Donde dice:

a “Responsabilidad Civil, por los daños a terceros, tanto a personas como a cosas, así como a los daños producidos a la Agencia Pública Andaluza de Educación, o al personal dependiente de la misma, que se produzcan durante la ejecución y eventualmente a los que se manifiesten hasta la finalización del periodo de garantía, con el límite mínimo de siniestro el mayor de estas dos opciones:

- 20 % del importe de adjudicación sin IVA
- ó 300.000,00 €

Características: Franquicia máxima de 3.000,00 €.

El plazo de presentación deberá ser con la documentación previa a la **formalización** del contrato.”

MARIA DEL CARMEN ROLDAN VENDRELL		30/07/2025 13:06:49	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwNYvREj823Tc57m355s4g0idk3		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

Debe decir:

a "Responsabilidad Civil, por los daños a terceros, tanto a personas como a cosas, así como a los daños producidos a la Agencia Pública Andaluza de Educación, o al personal dependiente de la misma, que se produzcan durante la ejecución y eventualmente a los que se manifiesten hasta la finalización del periodo de garantía, con el límite mínimo de siniestro el mayor de estas dos opciones:

- 20 % del importe de adjudicación sin IVA
- ó 300.000,00 €

Características: Franquicia máxima de 3.000,00 €.

El plazo de presentación deberá ser con la documentación previa **a la adjudicación** del contrato."

La Unidad proponente del contrato,
La Dirección de Obras y Construcciones Educativas

MARIA DEL CARMEN ROLDAN VENDRELL		30/07/2025 13:06:49	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwNYvREj823Tc57m355s4g0idk3		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/